UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA,

3 0 MAID 2007

VISTO:

LA NOTA FCN Nº 1609/07, QUE EN LA MISMA SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL DOCENTE ARTURO EUGENIO CANERO, COMO PROFESOR TITULAR, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA EN LA CÁTEDRA GEOQUIMICA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE EL DOCENTE LIC. ARTURO CANERO SE DESEMPEÑO COMO PROFESOR TITULAR ORDINARIO, DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA EN LA CATEDRA GEOQUIMICA EN LA SEDE COMODORO RIVADAVIA HASTA EL 30-11-07, FECHA EN QUE CADUCO DICHO CARGO.-QUE HASTA TANTO SE SUSTANCIE EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, SE DIO CONTINUIDAD POR RESOLUCION CAFCN Nº 605/06 HASTA EL 31-03-07.QUE RESULTA NECESARIO, DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACION DEL MENCIONADO DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 01-04-07.-QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA.-QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE AL LIC. ARTURO EUGENIO CANERO (CUIL N° 20-07331434-9) EN LA CÁTEDRA GEOQUIMICA, COMO PROFESOR TITULAR, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, A PARTIR DEL 01-04 -07 Y HASTA EL 31-03-08 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2°) LAS ALTAS MENCIONADAS CARECEN DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATÓRIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3°) REGISTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN Nº 188.07

cadémica

Lic. ADOLFO GENINI

Fac. De Ciencias Naturales U.N.P.S.J.B.

do Clencias Naturales U.N.P.C.J.B.